Expediente: 1843-LLA-2026

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, con abstenciones, aconseja sancionar el siguiente:

DECRETO

Artículo 1º.- Convalídase el Decreto nº 177/2026 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, mediante el cual se declaró de interés la realización del IV Congreso TTS 2026 - "Tomando Territorio en lo Sobrenatural", organizado por CB Mi Casa - Centro de Avivamiento los días 16 y 17 de octubre de 2026 en la ciudad de Mar del Plata.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE LA COMISIÓN

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 27-10-2026 **Reunión nº 32**

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Signatario: Noemi Suave
Desde: SGL v2.3
Fecha: 2026.10.28 13:12:25 ART